



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
NOMBRE DEL SEMINARIO:

PASANTIAS PROFESIONALES

SUPERVISIÓN

Programa(s) por el(los) que se ofrece: Doctorado en Educación		
Unidades de Crédito:	Horas Semanales:	Lapso:
Fecha de elaboración: Mayo 2004		
Profesor que dicta el curso:		

Resumen de Programa:

INTRODUCCIÓN

La centralización ha sido la principal característica de la Administración pública venezolana. El proyecto más importante de descentralización lo constituye la **Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE)**, que después de lograr la aprobación de la **Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de competencia del Poder Público**, se encuentra asumida en un período de letargo e inactividad.

La administración de la educación, por ser una rama de la administración pública nacional no escapa a esta situación; es más, los proyectos y programas de

cambio, modificaciones y reformas de la educación han puesto un énfasis en los afectos curriculares, programáticos, formación y actualización de personal, pero han dejado casi sin tocar la administración de la educación en sus aspectos conceptuales, estructurales, organizativos, etc. Procura la Especialización Administración Educacional contribuir a la formación de personal postgraduado en este ámbito de la educación y de las pasantías profesionales, tienen el proceso de ofrecer al participante la oportunidad de aplicar sus conocimientos y confrontar experiencias reales de trabajo administrativos en la escuela, sector, distrito, zona educativa, dirección regional, coordinación o dirección municipal de educación.

OBJETIVOS

Las pasantías profesionales constituyen una actividad fundamental de la Especialización destinadas a proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de expertos de elevada competencia profesional en el campo de Administración Educacional. Su realización tiene entre otras los objetivos siguientes:

- Conocer la fundamentación legal de la supervisión escolar en Venezuela.
- Construir experiencias administrativas en el desempeño del rol de supervisor asistente.
- Aplicar en el contexto constitucional las teorías, concepciones, métodos, técnicas y procedimientos de la administración educacional contemporánea.
- Analizar la estructura, organización y funcionamiento de la supervisión escolar.
- Detectar y analizar el proceso decisonal, liderazgo y clima organizacional de la supervisión escolar.
- Vincularse con los procesos formales en todo los tipos de reuniones que se realizan en la supervisión: informativa, deliberantes, parlamentarias, negociadoras, etc..
- Analizar los planes de supervisión, el manual del director y el manual del supervisor.
- Diagnosticar la evaluación de los criterios de supervisión de uso más común con el supervisor regional.

CONTENIDO

- Política educativa del estado venezolano. Proyecto educativo nacional. Plan Nacional de Supervisión.
- Estructura, organización y funcionamiento de la supervisión escolar, organigramas.
- Autonomía, cosmovisión y jerarquía del liderazgo de la supervisión educativa.
- Fundamentación legal de la supervisión venezolana: constitución, leyes, resoluciones, circulares, manuales, instructivo, estatutos, contrato colectivo, reglamento de ejercicio de la profesión docente.
- El supervisor: forma de ingreso, requisitos, funciones, competencia, clasificación, programas.
- Asamblea. Consejos, reuniones institucionales. Roles del supervisor.

REQUISITOS

- Todo pasante estará bajo la responsabilidad de un profesor de la Especialización.
- Todo pasante será adscrito como supervisor asistente a una instancia supervisora (sector, distrito, zona educativa, dirección regional o dirección municipal de dirección, para un periodo mínimo de una semana.
- El pasante está obligado a desarrollar el programa de pasantías bajo la asesoría y orientación del supervisor.
- Finalizada la pasantía, el participante dispone de dos semanas para presentar el informe contentivo del programa de pasantías y del proyecto de trabajo personal con sus respectivos anexos, el cual será discutido en una jornada especial de trabajo de las pasantías profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, M. (1999). **El equipo directivo**. Editorial Laboratorio Educativo. Caracas. Venezuela.

ANDAC C. (1996). **Administración y calidad**. Lumusa. México.

Antunes, C. (1975). **Técnicas Pedagógicas de Dinámica de Grupo**. Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Araujo, B. y García, L. (1984). **Perfil de competencias básicas del supervisor educativo**. Mimeografiada. Maraven. Caracas.

Ball, S. (1989). **La micropolítica de la escuela**. Paidós. Barcelona. España.

BARRERA M. (2000). **Planificación Prospectiva y Holística**. Sypal. Caracas. Venezuela.

BENNÍS W. (1996). **Cómo llegar a ser líder**. Editorial Normal. Bogotá. Colombia. Primera Edición de bolsillo.

Bolívar, A. (1995). **La evaluación de valores y actitudes**. Grupo Amaya. Madrid. España.

CASTEJANO. (1987). **Educación y Organización**. Monte Ávila. Caracas.

Castillo, O. (1999). **Dinámica de grupo y juegos cooperativos**. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

CHIAVENATO, Y. (1995). **Introducción a la teoría general de la administración**. CLIC, P. (1979). **Administración de escuela para niños pequeños**. Diana México.

Corredor, J. (1997). **La Planificación Estratégica**. Vadell Hermano. Caracas.

COVEY S. (1990). **Los 7 hábitos de la gente altamente creativa**. Paidís. Barcelona-España.

DAVID A. Y THOMAS M. (1992). **Escuelas Eficaces y Profesores Eficaces**. La Muralla. Madrid-España.

ESPÍNDOLA J. (2000). **Reingeniería educativa**. Editorial Pax. México.

FABAR Y SHEARRÓN. (1974). **Administración escolar**. Paraminfo. Madrid-España.

FULLAN Y STIEGELBANER. (1997). **El cambio educativo**. Trillas. México.

Gagné y Briggs. (1999). **La Planificación de la Enseñanza**. Estrilla, México.

KOONTZ Y WEHRICH. (1995). **Elementos de Administración**. McGraw-Hill. México.

LÓPEZ R. (1996). **Nuevo Manual del Supervisor, director y docente**. Imprenta del Estado Zulia. Maracaibo-Venezuela.

MARCANO A. (1996). **El Organigrama y la Organización**. Tropikos. Tercera Edición. Caracas-Venezuela.

MARÍN E. (2000). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. Coedición UNESCO. UCV. Caracas. Venezuela.

MARRERO E. (Coordinadora). (1996). **El docente como gestor de proceso**. PPAD. ULA. Mérida-Venezuela.

Martin, M. (2002). **Planificación de centros educativos**. Organización y Calidad Praxis. España.

MARTINEZ M. (1998). **El contrato moral del profesorado**. Desclée de Brouwer. Bilbao. España.

MEYER – BISCH P. (1995). **Cultura democráticas: un desafío para las escuelas**. Ediciones UNESCO. París-Francia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (S/F). **Manual de Organización de las Zonas Educativas**.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1990). **Comunidades Educativas**.

Pereira, M. (1997). **Educación en valores**. Trillas. México.

Pérez A. (1999). **Educación en valores y el valor de educar. Parábolas**. San Pablo. Caracas. Venezuela.

PERKINS, D. (1999). **La escuela inteligente**. Gedisa. Barcelona-España.

Pulido M. (1997). **El proyecto Educativo**. Cooperativa Editorial. Magisterio Colombia.

RAMÍREZ J. (1997). **Educación y Calidad Total**. Grupo Editorial Iberoamericano.

REVISTA: EDUCERE, AULA ABIERTA, CANDIDUS.

SANCHÉZ C. TULIO. (1999). **El supervisor para la calidad educativa**. ULA. Mérida. Venezuela. (Ascenso).

SÁNCHEZ T. (1995). **El trabajo del supervisor escolar**. ULA. Mérida – Venezuela. (Ascenso).

SÁNCHEZ T. (1990). **Caracterización del Trabajo del Director Escolar**.

STANER J. WANKEL CH. (1989). **Administración**. Prentice Hall México. Tercera Edición.

TEDESCO J. (1995). **El nuevo pacto educativo**. Grupo Amaya. Madrid. España.

TJOSWALD D. (1993). **El Conflicto Positivo en la Organización**. Addison – Wesley. Iberoamericana. U.S.A.

TRILLA, J. (1998). **La Educación fuera de la Escuela**. Ariel. Barcelona. España.

VENIS W. (1966). **Como llegar a ser líder**. Editorial Normal. Bogotá. Colombia. Primera edición de bolsillo.

VILORIA E. (1998). **Componentes de la Organización**. PANAPO. Caracas – Venezuela.